



CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

DIARIO DE SESIONES

29ª Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

08/10/2013 - 17:30

Concejales presentes

Sra. Cecilia Ghione

Sr. Leandro Migliori

Sr. Leandro Lamberti

Sr. Horacio Bertoglio

Sr. José Marotti.-

Sr. Pablo Pinotti

Autoridades de la Sesión:

Presidente: Cecilia Ghione. **Vicepresidente 1º:** Leandro Migliori. **Vicepresidente 2º:** Leandro Lamberti.-

Sumario:

1. Informe de Presidencia
2. Correspondencia recibida
3. Decretos, Resoluciones y Proyectos remitidos por el D.E.M.
4. Despachos de Comisión del Concejo Municipal en pleno
5. Proyectos presentados por el Concejo Municipal en pleno
6. Proyectos presentados por concejales

I

Informe de Presidencia

La titular del Cuerpo Legislativo, Sra. Cecilia Ghione (FPCyS-PS), informa las actividades realizadas durante la semana pasada:

Martes 04/10: luego de la Sesión, los concejales Ghione y Bertoglio participaron del acto de apertura del Centro Friulano.

Miércoles 02/10: el Concejo se reunió con la Asociación Sunchales Rock, la Asociación de Deportes no Convencionales, jóvenes de ICES y de la Escuela

Steigleder para conversar sobre el uso de espacios públicos a raíz de una convocatoria de la Asociación Civil VOX, que también participó de la reunión. Luego se reunieron con la responsable de arbolado público y el secretario de Obras y Servicios Públicos por un tema de extracción de arbolado. Los concejales Marotti y Bertoglio participaron de la inauguración de la nueva iluminación en Av. Yrigoyen.

Jueves 03/10: mientras los concejales trabajaban en los Despachos que aparecen hoy en el Orden del Día y el proyecto del Concejo en pleno, los ediles Ghione y Bertoglio participaron de la capacitación llevada adelante por "El Faro", referida a accesibilidad.

Viernes 04/10: los concejales Ghione, Migliori y Pinotti participaron del acto de entrega de licencia por parte de AFSCA a FM Ingenio.

Domingo 06/10: el concejal Pinotti entregó una Declaración de Interés en la realización de la maratón de LALCEC y la concejala Ghione hizo lo propio en la carrera del Rural Bike, llevada adelante por los Amigos del Rural Bike de Sunchales en nuestra ciudad.

Lunes 07/10: los concejales se reunieron con la subdirectora de Planeamiento y Desarrollo Urbano por temas varios, referidos a arbolado público en loteos y notas que tenía este Concejo pendientes de respuestas.

2

Correspondencia recibida

- De la Comunidad Educativa de la Escuela Rural N°



DIARIO DE SESIONES

29ª Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

08/10/2013 - 17:30

806 "Gral. José de San Martín" (Campo Ristorto), invitando al Acto por el 75° Aniversario de la institución. La ceremonia se realizará el viernes 11 de octubre a las 19:30 hs., en el local escolar. A su término, se celebrará la cena y baile en el Salón de Fiestas del Club Deportivo Libertad, sito en Denteseano 923 de la ciudad de Sunchales. Solicitan confirmar asistencia.-

- De los Sres. Érico Ferrero y Cristian Astore, Pte. del Club Atlético Unión y coordinador de la Comisión Organizadora de la Fiesta del Fútbol Infantil, respectivamente, invitando formalmente al Acto Inaugural, que se llevará a cabo el día viernes 11 de octubre, a partir de la hora 20:00, en el estadio principal de fútbol, sito en calle Gaby Miretti.

- Del Sr. Juan Carlos DAVIS, por Secretaría de la Comisión Municipal para la Cultura, invitando a participar de la reunión mensual ordinaria, a realizarse en la Municipalidad el día martes 8 de octubre, a la hora 20:00.-

- Del Sr. Marcelo V. Dainotto, secretario General del Sindicato de Conductores de Camiones, Obreros y Empleados del Transporte Automotor de Cargas Logística y Servicios de la Provincia de Santa Fe, invitando a la Pta. del Concejo Municipal, Sra. Cecilia Ghione, a la inauguración de la Nueva Sede de la Delegación Sunchales, sita en Florentino Ameghino N° 256, para el día 25 de octubre de 2013, a las 19:00 hs..

- De la asesora de Arbolado Público, Ing. Agr. Daniela Alloatti, quien adjunta nómina de solicitudes de extracciones arbóreas. Acompaña con material fotográfico. **MOCIONA CONCEJAL PINOTTI EL PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

- Del intendente municipal, Sr. Ezequiel Bolatti, quien se dirige a la Pta. del Concejo Municipal y, por su intermedio, a todos los ediles, invitándolos a la reunión que se llevará a cabo en el "Salón Verde de la

Municipalidad de Rafaela", el día miércoles 9 de octubre, a la hora 09:30. En la misma se tratará el tema de autovía y la problemática de la Ruta Nacional 34.

- De la Sra. Claudia Luchessi, quien en su carácter de titular en relación al loteo denominado "Solar de la Llanura 2", se dirige al Cuerpo Legislativo a fin de hacerles conocer el vencimiento del período de garantía, relacionado a las obras necesarias para la obtención del final de obra del loteo en cuestión. Manifiesta que ha contratado una póliza de caución por las obras, a entender del Municipio, faltantes, caución que se ha visto disminuida por estar solamente avalando la mantención de la forestación por el transcurso de dos años, según Ordenanza (por realizarse la plantación originaria y el recambio de ejemplares al año siguiente; por consiguiente, solo resta operar el reemplazo, de corresponder). Dado el vencimiento del plazo de dicha póliza, es que requiere se le informen los pasos a seguir, a fin de poder obtener el fin de obra del loteo "Solar de la Llanura 2". Quedando a disposición y dejando su expresa voluntad para realizar los trámites que correspondan.

- Del secretario general del S.O.E.M., Sr. Adrián Bertolini, quien se dirige a la Pta. del Concejo Municipal, Sra. Cecilia Ghione, a fin de poner en conocimiento al Cuerpo Legislativo de las notas remitidas al Sr. intendente municipal, de las cuales adjunta copias, haciéndole conocer la preocupación del Sindicato por la situación Municipal. En dichas notas se le solicitó se cubran tres (3) jefaturas vacantes, mediante el mecanismo establecido en la legislación vigente, con Personal de la Planta Permanente. Asimismo, se le pidió se abstenga de realizar cualquier tipo de propuesta de pago por trabajo o suma fija, no establecida en la legislación vigente (Ley 9286), para el Personal Municipal.

- Del Dr. Juan José Daga, quien se dirige al intendente municipal, Sr. Ezequiel Bolatti, con copia al



DIARIO DE SESIONES

29ª Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

08/10/2013 - 17:30

Concejo Municipal, haciendo Reserva de Derechos, en su carácter de contribuyente en el tributo de Tasa por Has. y Titular de explotación agropecuaria en el ejido Municipal, porque ante los proyectos privados de urbanización y el tratamiento en distintos proyectos de aplicación de los fitosanitarios, se podrían vulnerar sus derechos constitucionales de propiedad. Manifiesta que es de público conocimiento que los proyectos de aplicación de agroquímicos prevén una zona peri-urbana "cero", pero otros oscilan entre los 200 a 800 metros (según el criterio de cada concejal).- Expresa que, de admitirse algunos de estos últimos y aceptarse la urbanización privada sin limitación alguna para este tema, los que deberán cargar con los costos de una zona peri-urbana serán los vecinos lindantes del urbanizador privado, y es allí donde se violarían principios y garantías constitucionales de quien suscribe. Por tales fundamentos, la razón de la presente de hacer reserva de derechos y ocurrir ante la competencia judicial pertinente, para el supuesto que ocurra lo que denuncia. **MOCIONA CONCEJAL BERTOGLIO EL PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

3

Decretos, Resoluciones y Proyectos remitidos por el Departamento Ejecutivo Municipal

Decretos

- Nº 2293/13: Declara Huésped de Honor de la ciudad de Sunchales, mientras dure su permanencia en ella, al Sr. Piero Villotta, en representación del Ente Friuli nel Mondo.-
- Nº 2294/13: Declara de Interés Municipal la capacitación "Discapacidad e Inclusión. Mirando a la accesibilidad con otros ojos", organizada por el Centro de Día "El Faro".-
- Nº 2295/13: Declara de Interés Municipal los

proyectos de: Transformación de Biomasa para la Generación de Diesel Mineral Sintético, Producción de OMEGA 3 DHA y Producción de Micro Algas para la obtención de Biocombustibles.-

P. de Ordenanza

- Dispone la constitución del FONDO DE OBRAS SOLIDARIO para la ejecución de Obras Públicas estructurales, en el marco del Presupuesto Municipal, con la exclusiva finalidad de garantizar la disposición de los fondos que resulten necesarios para la ejecución de aquellas obras públicas que se consideren imprescindibles y no hayan sido contempladas en las contribuciones de mejora específicas y en los planes nacionales y/o provinciales pertinentes.-
- Modifica Ordenanza FISCAL Nº 2140/11, estableciendo criterios doctrinarios en materia fiscal.-
- Ordenanza Tributaria ejercicio 2014.-
- Presupuesto Municipal ejercicio 2014.- **LUEGO DE LA LECTURA Y HACIENDO USO DEL ART. 116º) DEL REGLAMENTO INTERNO DEL C.M., EL CONCEJAL MAROTTI DELEGA EN EL SR. INTENDENTE Y EL SECRETARIO DE HACIENDA E INVERSIÓN PÚBLICA LA FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS. A CONTINUACIÓN, SIN MÁS TRÁMITE, PASAN A COMISIÓN.-**

4

Despachos de Comisión del Concejo Municipal en pleno

De Ordenanza

- Autoriza a la empresa TELECOM a hacer uso y ocupación de la vía pública con obras de infraestructura subterránea sobre la vereda par de Av. Independencia, entre Pellegrini y 1º de Mayo.- **FUNDAMENTA CONCEJAL MAROTTI. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**
- Amplía el Presupuesto Municipal ejercicio 2013 en la suma de \$ 3.047.200.- Autoriza compensación de partidas dentro del Presupuesto Municipal vigente en la suma de \$ 2.430.000.- **FUNDAMENTA CONCEJAL**



DIARIO DE SESIONES

29ª Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

08/10/2013 - 17:30

MAROTTI. APROBADO POR UNANIMIDAD.-

- Establece el Protocolo de Actuación de la Guardia Urbana Sunchalense para prevenir y atender situaciones de violencia y maltrato hacia las mujeres en la ciudad de Sunchales.- **FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

5**Proyectos presentados por el Concejo Municipal en pleno****De Declaración**

- Declara de Interés Ciudadano la 29ª edición de la Fiesta Nacional del Fútbol Infantil, organizada por el Club Atlético Unión, por su importante contribución al deporte, el juego y a la recreación de los niños, promoviendo el sentido de la amistad, la solidaridad, el juego limpio, el respeto por los demás y la capacidad de trabajar en equipo.- **FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

De Resolución

- Contrata, con retroactividad al 1/10/2013, por el término de 90 días, a la Srta. Marina Mondino, DNI 31.867.086, para prestar servicios en Secretaría del Concejo Municipal de Sunchales.- **FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

6**Proyectos presentados por concejales****De Ordenanza**

- Deroga la Ordenanza N° 945/93 mediante la cual prohíbe, para los días domingos y en el horario de 0:00 a 7:00, el estacionamiento de todo tipo de vehículos en ambos lados de calle Ameghino, entre 25 de Mayo e Ingenieros, y sobre el lado norte de calle 25 de Mayo, entre Av. Belgrano y Ameghino.- **FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

Finalizados los puntos del Orden del Día, la presidenta del Cuerpo, Cecilia Ghione, da por finalizada la Sesión Ordinaria del día de la fecha.-

